

ACTA DE REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE 2018.

Siendo las 18:06 horas del día 17 del mes de octubre de 2018, en el salón "E" del edificio G", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 16 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum; 2. Presentación de los integrantes; 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 4. Intervención y declaración de instalación a cargo del Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Presidente de la Comisión; 5. Intervención de los legisladores integrantes de la Comisión; 6. Asuntos Generales; 7. Clausura y cita.

1. Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes 20 Diputados integrantes de la comisión, los CC. Diputados: Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Presidente; Manuel Gómez Ventura; Verónica Ramos Cruz, Anita Sánchez Castro, José Martín López Cisneros, Evaristo Lenin Pérez Rivera, Isaías González Cuevas, María Rosete, Margarita García García, Martha Angélica Zamudio Macías, Secretarios; Pedro Daniel Abasolo Sánchez, María Guillermina Alvarado Moreno, Olegaria Carrasco Macías, Brenda Espinoza López, María Teresa López Pérez, Marco Antonio Medina Pérez, Carlos Pavón Campos, Miriam Citlally Pérez Mackintosh, María Liduvina Sandoval Mendoza, Alejandro Viedma Velázquez, Integrantes.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, dio por iniciada la reunión.

2. Presentación de los Integrantes.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario: Diputado Isaías González Cuevas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, del primer distrito de Coahuila; Diputada Verónica Ramos Cruz del Grupo Parlamentario de Morena, del Estado de Jalisco, distrito 12; Diputada Olegaria Carrasco Macías del Grupo Parlamentario de Morena, 6o. Distrito, cabecera de Mazatlán, en Sinaloa; Diputado José Luis Montalvo Luna del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Pedro Daniel Abasolo Sánchez del Grupo Parlamentario de Morena,

ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; Diputada María Teresa López Pérez del Grupo Parlamentario de Morena, del Estado Jalisco; Diputado Carlos Pavón Campos del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de Zacatecas; Diputado Alejandro Viedma Velázquez del Grupo Parlamentario de Morena, Estado de México; Diputada María Guillermina Alvarado Moreno del Grupo Parlamentario de Morena del distrito 2, de Nuevo León; Diputada Ana Priscila González García del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, distrito 20; Diputada Martha Angélica Zamudio Macías del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de Jalisco; Diputada María Rosete del Grupo Parlamentario de Encuentro Social de la Ciudad de México, distrito 8; Diputada Brenda Espinoza López del Grupo Parlamentario de Morena, del Estado de Morelos; Diputada Anita Sánchez Castro del Grupo Parlamentario de Morena, el distrito 06, de ciudad Hidalgo, Michoacán; Diputado Manuel Gómez Ventura del Grupo Parlamentario de Morena, distrito 20, de Veracruz.-----

3. Lectura del Orden del Día.-----

Acto seguido, la Diputada Anita Sánchez Castro, Secretaria, dio lectura del Orden de Día y la sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión, la cual en votación económica fue aprobada por unanimidad.-----

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Presidente de la Comisión.-----

Siendo las 18:13 horas, el Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo Presidente de la Comisión, procedió a realizar la declaración de instalación señalando: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo del Pleno de la Cámara de Diputados, de fecha de 27 de septiembre y 9 de octubre de 2018, se declara formalmente instalada la Comisión de Trabajo y Previsión Social, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión".-----

Acto seguido el Presidente procedió a dar un mensaje en el que remarco la importancia de contar con la diversidad de perfiles y capacidades de los Diputados que conforman la Comisión, que trabajaran para lograr el mejoramiento de las relaciones laborales lo cual, dará como resultado mayor productividad para hacer frente a los retos que se presentan en el mundo laboral. -----

5. Intervención a cargo de los Diputados de la Comisión.-----

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje en representación de sus Grupos Parlamentarios los siguientes Diputados: -----
Diputada Martha Angélica Zamudio Macías, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, menciona que trabajaran para dar mejores condiciones a todos quienes se emplean en este país, y será la de brindar mayor protección al mayor número de mexicanos. -----

A continuación, intervino la Diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, quien señaló que los derechos laborales en nuestro país se encuentran en una situación precaria, se refirió a la reforma laboral de 2012 y comentó que la postura como fracción será reivindicar los derechos laborales. -----

Acto seguido participó la Diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, quien señaló que las necesidades de este país y la clase trabajadora han crecido, y que por consecuencia tiene que desaparecer el salario mínimo, o debe ser superior sin caer en una situación inflacionaria que pondría en riesgo la economía de este país. Agregó que se debe hacer un análisis urgente sobre las tasas que cobra el Infonavit por los préstamos para vivienda. -----

A continuación, hizo uso de la voz el Diputado Isaias González Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, quien señaló la responsabilidad y el compromiso con los derechos de los trabajadores de México y sus familias, también se refirió al Convenio 98 de la OIT y la posible firma del acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, y en su capítulo 23, en materia laboral.--

Toco el turno en el uso de la voz al Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien señaló que se viven momentos en México de alternancia democrática, y remarcó el impulso hacia la justicia social, así mismo se refirió a revisar el tema del Tratado de Libre Comercio para buscar mejores condiciones. -----

Acto seguido el Diputado Manuel Gómez Ventura, del Grupo Parlamentario de Morena, en su participación mencionó la importancia de conciliar con las empresas, con el trabajador, y con la sociedad en su conjunto, en beneficio de la clase trabajadora.-----

6.Asuntos Generales. -----

En este punto el Presidente de la Comisión señaló que las reuniones ordinarias de la Comisión se realizarán el segundo miércoles de cada mes, mencionó que las convocatorias se emitirán, conforme establece el reglamento; así mismo solicitó que enviaran propuestas para la integración del plan anual de trabajo, estableció que los asuntos que sean turnados a la comisión serian atendidos oportunamente y solicito proporcionar los datos necesarios para enviar la información que se genere. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión señaló que, de conformidad con las facultades que se le otorgan en el artículo 150, fracción décima quinta del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha designado al Licenciado Víctor Manuel Quiroz Rocha, como Secretario Técnico de la Comisión del Trabajo y Previsión Social. -----

7.Clausura y cita. -----

Agotados todos los puntos del orden del día, se clausuró la reunión siendo las 18:43 horas del día 17 de octubre del 2018.-----

Palacio Legislativo a 17 de octubre de 2018.



Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente



Dip. Manuel Gómez Ventura
Secretario



Dip. Verónica Ramos Cruz
Secretaria



Dip. Anita Sánchez Castro
Secretaria



Dip. Evaristo L. Pérez Rivera
Secretario

Dip. José M. López Cisneros
Secretario



Dip. Isaías González Cuevas
Secretario



Dip. María Rosete
Secretaria



Dip. Margarita García García
Secretaria

Dip. Martha A. Zamudio Macias
Secretaria